

Solicitud de representación PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



Ayuntamiento de
Gijón/Xixón

www.gijon.es

1. Datos entidad solicitante

Razón Social	<input type="text"/>		
Correo Electrónico a efectos de avisos de notificación:	<input type="text"/>	NIF:	<input type="text"/>

2. Con domicilio en:

Tipo Vía:	<input type="text"/>	Denominación:	<input type="text"/>	Nº, Km.:	<input type="text"/>	Piso:	<input type="text"/>	Puerta:	<input type="text"/>
Localidad:	<input type="text"/>			Provincia:	<input type="text"/>			C.P.:	<input type="text"/>
Teléfono:	<input type="text"/>		Móvil:	<input type="text"/>					

3. Datos representante legal

Nombre:	<input type="text"/>	Primer Apellido:	<input type="text"/>
Segundo Apellido:	<input type="text"/>	DNI/NIE:	<input type="text"/>
Correo Electrónico a efectos de avisos de notificación:	<input type="text"/>		

4. Otorgan su representación a:

Nombre:	<input type="text"/>	Primer Apellido:	<input type="text"/>
Segundo Apellido:	<input type="text"/>	DNI/NIE:	<input type="text"/>
Correo Electrónico a efectos de avisos de notificación:	<input type="text"/>		

Para que actúe ante el Ayuntamiento de Gijón en el proceso de Presupuestos Participativos 2018, durante el plazo de presentación de propuestas, desde el 22 de mayo de 2018 hasta el 17 de junio de 2018. El presente documento confiere al representante la facultad de realizar propuestas y apoyar las presentadas por otras personas en la plataforma de participación ciudadana presupuestosparticipativos.gijon.es

5. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

- NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO** para que el Ayuntamiento de Gijón/Xixón realice consulta de los datos del solicitante/representante a la Dirección General de Policía Nacional, TGSS, DGT u otros organismos públicos mediante servicios interoperables y aporta fotocopia compulsada de su DNI/NIE y resto de documentos.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR EL DOCUMENTO O CERTIFICADO JUSTIFICATIVO

La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas pone a disposición del resto de las Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en los artículos 28.2 y 53.1.d) de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DECLARA QUE TODOS LOS DATOS QUE PRESENTA EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS Y SE COMPROMETE A INFORMAR OPORTUNAMENTE DE CUANTAS VARIACIONES RESPECTO A LAS MISMAS PUEDAN PRODUCIRSE.

Con la firma del presente, representante y representado aceptan la representación conferida.

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario Este documento puede ser firmado electrónicamente

Gijón/Xixón, a de de

Firma del representante

Firma del representado

Puede presentar este escrito en:

- Preferentemente en el Registro Electrónico (www.gijon.es/registroelectronico), operativo las 24 horas del día.
- La Red de Oficinas de Atención a la Ciudadanía.
- Los cajeros ciudadanos habilitados a tal efecto en los Centros Municipales.

Al Ayuntamiento de Gijón/Xixón

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal se le informa que los datos de carácter personal facilitados quedarán registrados en el fichero de titularidad del Ayuntamiento de Gijón/Xixón denominado EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS COMUNES, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados, inscrito en el Registro General de Protección de datos de la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.agpd.es>). El órgano responsable del fichero es el Servicio de Administración General. Así mismo, se le informa que los datos proporcionados serán cedidos, para la gestión y control, a la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. La dirección donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Servicio de Relaciones Ciudadanas, es calle Cabrales, nº 2, 33201-Gijón/Xixón (Asturias).